SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA Nº 983

Impreso el día 29 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 12 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Cursos** de idioma inglés, francés, oratoria y expresión escrita, dictados por el Área de Lenguas y Semiótica de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Carrió**. (3.367-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Carrió, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara los cursos de idioma inglés, francés, oratoria y expresión escrita que dicta el Área de Lenguas y Semiótica de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Honorable Cámara de Diputados; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación como proyecto de resolución.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2016.

José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. – Luana Volnovich. – Lucas C. Incicco. – Mariana E. Morales. – Claudio J. Poggi. – Alejandro C. A. Echegaray. – Josefina V. González. – Elia N. Lagoria. – Martín Maquieyra. – Gustavo J. Martínez Campos. – Leonor M. Martínez Villada. – María L. Masín. – Verónica E. Mercado. – Carla B. Pitiot. – Blanca A. Rossi. – Carlos G. Rubín. – Gisela Scaglia. – María de las Mercedes Semhan. – Paula M. Urroz. – María T. Villavicencio.

Provecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados los cursos de idioma inglés, francés, oratoria y expresión escrita que dicta el Área de Lenguas y Semiótica de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Carrió, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara los cursos de idioma inglés, francés, oratoria y expresión escrita que dicta el Área de Lenguas y Semiótica de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Honorable Cámara de Diputados, ha creído conveniente producir un dictamen de resolución sin que por ello se altere el justo y necesario requerimiento planteado.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados los cursos de idiomas de inglés, francés, oratoria y expresión escrita que dicta el Área de Lenguas y Semiótica de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Elisa M. A. Carrió.

